

# CÓDIGO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – LEY No. 29571

## IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR INMOBILIARIO

- Empresa: Inversiones Padova S.A.C.
- RUC: 20523824598
- Dirección: Jr. Las Poncianas No. 139, Oficina 201, La Alameda de la Molina Vieja, La Molina
- Teléfono de contacto: 495-1331
- Página web: [www.padova.pe](http://www.padova.pe)
- Representante Legal: José Rodolfo Bragagnini Zamora

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Nombre del Proyecto: Lumiere Oficinas Boutique
- Dirección: Av. Jazmines con Av. Laureles Valle Hermoso, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.
- Cantidad de Unidades: 39 oficinas. Este número podrá cambiar en el transcurso del desarrollo del proyecto, conforme al diseño y a la normativa vigente.
- Características relevantes:
  - o Oficinas desde 42.65 m2
  - o Estacionamientos
- Áreas comunes:
  - o Lobby
  - o Sala de directorio
  - o Terraza
- Acabados de inmueble:

PUERTA DE INGRESO:	Mampara de cristal templado con cerradura tipo pomo.
PISO:	Contrapiso (acabado final por cuenta del cliente).
TECHO:	Losa solaqueada (acabado final por cuenta del cliente).
CERRAMIENTO EXTERIOR:	Sistema Muro cortina con cristal laminado.
MUROS:	Pintura blanca.

### BAÑOS

PUERTA:	Contraplacada de MDF pintadas al duco y marco de madera pintado al duco con cerradura tipo pomo.
PISO:	Cerámico.
CONTRAZOCALO:	Cerámico.
LAVATORIO:	Lavatorio con pedestal.
GRIFERIA LAVATORIO:	Llave temporizada.

URINARIO:	Urinario con llave temporizada.
INODORO:	Taza con fluxómetro.
MUROS:	Pintura blanca.
TECHO:	Losa solaqueada (acabado final por cuenta del cliente).

### **INSTALACIONES ELECTRICAS**

1. La implementación de las instalaciones eléctricas al interior de la oficina corre por cuenta del cliente.
2. Existe un único suministro para todo el edificio en media tensión el cual está en la azotea de la edificación, desde ese punto se transformará a baja tensión para alimentar a las áreas comunes y las oficinas.
3. Cada oficina contará con un medidor interno ubicado en el cuarto de montantes desde el cual se medirá el consumo de energía.

### **INSTALACIONES SANITARIAS**

1. Cada oficina contará con un contómetro interno ubicado en el cuarto de montantes desde el cual se medirá el consumo de agua.

### **INSTALACIONES MECANICAS**

1. Para el sistema de aire acondicionado el edificio cuenta con un chiller en la azotea.
2. La implementación de los equipos de aire acondicionado al interior de la oficina corre por cuenta del cliente.

### **SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS**

1. La implementación del sistema de agua contra incendios al interior de la oficina corre por parte del cliente.

### **NOTAS**

1. Todos los acabados están sujetos a stock y se podrán reemplazar por uno similar.
  2. No incluye luminarias, espejos.
  3. Las imágenes que se muestran en nuestros diferentes folletos así como en nuestra página web, son meramente referenciales, por lo que se podrán presentar modificaciones y/o contener elementos de apreciación estética y otros que no comprometen a la empresa promotora.
- Dirección de la Sala de Ventas: Av. Jazmines con Av. Laureles Valle Hermoso, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima.
  - 
  - Teléfono de Contacto: 275-0374 / 998156445
  - Correo electrónico: [sveramendi@padovasac.com](mailto:sveramendi@padovasac.com)
  - Horarios de Atención: lunes a viernes de 09:00 a.m. a 6:00 p.m.

## **ANTECEDENTES Y COMPORTAMIENTO DEL PROVEEDOR**

Inversiones Padova S.A.C. es una empresa con una sólida y calificada reputación en el mercado inmobiliario con más de 8 años de experiencia, 02 proyectos inmobiliarios culminados y 02 proyectos inmobiliarios en desarrollo.

## **ANÁLISIS SÍSMICO**

El proyecto inmobiliario se desarrollará considerando los lineamientos y parámetros de la Norma de Diseño Sismo-resistente vigente E-030 (2016). En caso de requerir mayor información al respecto esta podrá ser solicitada en nuestra caseta de ventas del proyecto.

## **REGISTRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES**

Para los fines pertinentes, se le informa de la existencia de: (a) Central de Información de Promotores Inmobiliarios y/o Empresas Constructoras de Unidades Inmobiliarias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Ley No. 29203; (b) Registro de infracciones y sanciones del INDECOPI y (c) Portal Mira A Quien le Compras: <http://servicio.indecopi.gob.pe/appCPCBuscador/>

## **CANALES PARA ATENCION DE QUEJAS, RECLAMOS O DENUNCIAS**

Cualquier clase de consulta, queja o reclamo sírvase comunicar al correo [servicioalcliente@padovasac.com](mailto:servicioalcliente@padovasac.com) además de tener a su disposición el Libro de Reclamaciones correspondiente en la sala de ventas del Proyecto. Mayor información sobre el proceso de compra según Ley N° 29571 y/o experiencia, así como servicios de Inversiones Padova S.A.C. consulte en [www.padova.pe](http://www.padova.pe)